

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE JEDERQUIN S.A..**

Señores Accionistas:

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la resolución N° 90-173-006 expedida por la Superintendencia de Compañías el 5 de Mayo de 1990, publicado en el Registro Oficial 445 del 28 de Mayo de 1990, cúpleme poner a su consideración el informe del Presidente por la gestión desarrollada por esta Empresa en el ejercicio económico del año 2007

**1.- EL ENTORNO EMPRESARIAL EN EL QUE SE HA DESENVUELTO LA
COMPAÑÍA**

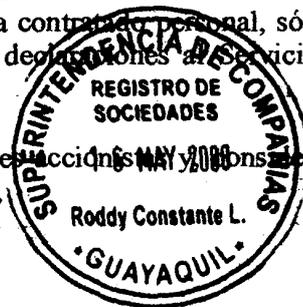
Durante el ejercicio económico 2007, la Compañía no operó debido a que hubo capital de operación.

Se ha cumplido con las declaración tributarias ante el SRI, Superintendencia de Compañías y municipio.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES

Debido a que no hubo movimiento en la compañía no se ha contratado personal, sólo se contrató por honorarios del Contador para las respectivas declaraciones a Servicios de Rentas Internas.

Esto es lo fundamental que tengo que informar a los señores accionistas ~~MAY 2008~~ considerando que los balances han sido revisados por ustedes, me suscribo,



Guayaquil, Abril 15 del 2008

X Dr. Ramiro Vélez Molina
Gerente